ACTA DE JUNTA GENERAL UNIVERSAL Y EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA ERAZO & SNC SERVICIOS GENERALES CIA. LTDA.

Celebrada el 31 de marzo de 2017

En la ciudad de Quito, hoy 31 de marzo de 2016, siendo las 10h00 horas en el domicilio de la compañía ubicada en la Av. ILALO E9-164 y Gral. Miño, , de la ciudad de Quito al amparo del artículo 238 de la Ley de Compañías, y el artículo 16 de los Estatutos Sociales y estando presente la totalidad del capital social de la compañía, se instala la Junta General Extraordinaria y Universal de Accionistas, con la asistencia del 100 % del capital social der la compañía ERAZO & SNC SERVICIOS GENERALES CIA. LTDA., con la comparecencia de sus tres accionistas la Sra. ERAZO VACA CRISTINA ALEJANDRA con C.C. 171837263-2, el Sr. ERAZO VACA SANTIAGO LEONARDO con C.C. 171837262-4 y el Sr. ERAZO ORTIZ NELSON FABIAN con C.C. 170400547-7. Actúa como Presidente el Sr. ERAZO SANTIAGO y como secretaria la Sra. ERAZO CRISTINA.

La presidencia de la sesión, somete a conocimiento y aprobación de la Junta General Universal y Extraordinaria como único punto del orden del día, el siguiente:

- ***Aprobar los Estados Financieros del año 2016, bajo las normas NIIF.***

Al entrar a tratar el único punto del orden del día, la junta general universal y extraordinaria, por unanimidad revisa y aprueba los Estados Financieros bajo normas NIIF del año 2016 con todas las observaciones y ajustes realizados, esto con fecha 31 de Diciembre de 2016.

Agotado el orden del día, se concede un tiempo prudencial para la elaboración del acta. Reinstalada la sesión, la secretaria de la sesión, da lectura del acta y se la aprueba en forma unánime sin cambios.

Siendo las 12h00 horas, se da por concluida la sesión.

Erazo Vaca Cristina Alejandra

C.C. 171837263-2

Erazo Vaca Santiago Leonardo

C.C. 171837262-4

Erazo Ortiz Nelson Fabián

C.C. 170400547-7